

03 — Memoria Anual del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020

INTRODUCCIÓN.

La Memoria del Consejo Directivo, que se pone a consideración en esta Asamblea corresponde al período entre el 01/01/2020 al 31/12/2020 y fue elaborada al amparo del artículo 9 del Decreto 183/2018.

Se complementa con el Balance Social. Ambos documentos informan del funcionamiento de la cooperativa en todos sus órganos, el cumplimiento de los fines sociales y de los principios cooperativos.

El 2020 fue un año totalmente atípico enfrentando una pandemia. Nuestra vida y trabajo cambiaron, tuvimos que adaptarnos a una nueva realidad para poder cumplir las metas, apoyar al socio en sus necesidades y acompañarlos en los desafíos de la nueva realidad y aislamiento social.

A nivel corporativo se trabajó fuertemente, incorporando nuevas tecnologías, no solo para dar soluciones al crédito, sino también para seguir capacitándonos con cursos y talleres a distancia, realización de reuniones virtuales y actividades para interactuar con los/as socios/as.

Las actividades fueron:

EMERGENCIA SANITARIA - COVID - 19. La Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia de COVID-19 el 12 de marzo de 2020 y en nuestro país se declaró la emergencia sanitaria el 13 de marzo de 2020. Ante la respuesta sanitaria de aislamiento como principal medida de contención del virus y la implementación inmediata de medidas tendientes a preservar la salud, el Consejo Directivo y Gerencia adoptaron, en principio, las siguientes medidas:

a) Las reuniones del Consejo Directivo, Comisión Fiscal y demás comisiones, se realizaron en forma virtual, con la modalidad de videoconferencias (vía Skype o Zoom);

b) A partir del 16 de marzo, la cooperativa se encontraba en condiciones de atender en forma virtual a los asociados en todas sus agencias.

La apertura virtual de la Cooperativa, se pudo lograr gracias al trabajo comprometido de todos y todas y a que: 1) La cooperativa desde hacía unos 10 años venía implementando el trabajo remoto, los funcionarios/as ya tenían habilitado la posibilidad de trabajar en forma remota, algunos incluso con jornadas mixtas (remota y presencial), que se enmarca en el Proyecto de Vivenciando el Cooperativismo que aplicamos en la cooperativa. 2) Contábamos con una plataforma web de comunicación con el socio, en la cual se centralizan todas las consultas de los socios a través de los distintos canales, ya sea SMS, WhatsApp, Instagram, Facebook, página web y también se trabaja con el sistema de email centralizado.

En las agencias del interior, de acuerdo a cada realidad, se trabajó atendiendo de manera presencial con un adecuado protocolo sanitario.

c)Se programaron turnos para trabajar de 7.30 a las 20.00 horas para evitar que el sistema colapsare y hasta las 22.00 hs. atendiendo casos excepcionales.

d)Si bien la mayoría del personal trabajó en su área habitual, se priorizaron tareas a las que todos y todas contribuyeron, se redistribuyeron funciones y surgieron nuevas necesidades.

Se comunicó la nueva forma de operar en redes sociales, por teléfono y además en el programa de “Mundo Cooperativo” y en “El Tren de la Noche”.

e)Todo el trabajo se organizó tendiendo al cuidado de los socios y socias, así como también del funcionariado.

f)Todo el proceso se realizó con mínimas inversiones en Montevideo, Agencias y La Colonia, haciéndose el mejor uso de los recursos con los que contamos.

g)Se ampliaron las formas de abonar préstamos y otros servicios, manteniendo en las Redes de Cobranza (Abitab y Red Pagos), con efectivo o tarjetas de débito, y agregando el pago a través de transferencia bancaria: BROU, BBVA y SANTANDER, así como a través de la Web app.

h)En el mes de mayo se volvió a la atención presencial en Casa Central, en el horario de 12.00 a 17.00 horas, con tres funcionarios más la custodia y desde las 10 a 12 hs. con un puesto virtual, elaborándose para ello un Protocolo de Seguridad Sanitaria. Se mantuvo la atención no presencial desde la plataforma virtual.

i)Se cerró el Complejo vacacional La Colonia, reagendando las reservas a partir el mes de setiembre, sin perjuicio de ello, se mantuvieron todos los contratos de trabajo como estaba previsto hasta el 01 de mayo, de forma que nadie perdiera sus ingresos. Se suspendieron las visitas anuales del Cottolengo Don Orión Masculino, que estaba fijado para el mes de setiembre y la visita de la Revista Tabú.

j)Se suspendieron todas las actividades programadas, incluida la visita de los integrantes de la cooperativa COOPERJOVEN de Costa Rica;

k)Se postergó la actividad de los promotores en el reparto de mochilas.

l)Se reprogramaron las consultas con el oftalmólogo.

m)Las clases de computación APRI fueron aplazadas hasta nuevo aviso.

n)Se suspendieron las clases presenciales de yoga, se comenzaron a brindar por zoom.

Otras acciones:

Se firmó Convenio con ANDE (Agencia Nacional para el Desarrollo). PROGRAMA DE CRÉDITO DIRIGIDO (PCD), por medio del mismo, ANDE otorga los fondos a la Cooperativa a una tasa muy beneficiosa. Se participó de manera semanal en la mesa de microcréditos a través de Diego Sehara. ANDE apoyó con productos especiales en mejores condiciones financieras, subsidiando la tasa de interés y otorgando 6 meses de gracia sin intereses.

Se firma convenio marco con la cooperativa Red Dentis por el cual Cooperativa Artigas otorga a los asociados de RedDentis préstamos en condiciones muy beneficiosas con el apoyo y subsidio de ANDE.

Para socias/os que estuvieran al día en sus obligaciones: se difirió el vencimiento de créditos a plazo fijo a pagar por caja, así como los amortizables, por 60 días, sin ningún costo adicional. Las mismas también se aplicaron a socios/as del sector privado que se encontraban en seguro de paro. No se incluyeron deudas en el clearing de informes cuyo atraso se originara por la pandemia, no se cobraron intereses moratorios.

Para quienes tuvieran descuento de nómina y plantearan imposibilidad de pago se analizó caso a caso.

Se lanzó producto excepcional para todos los socios y socias que estuvieran al día, un préstamo especial de hasta \$ 2000, con forma de pago a convenir como apoyo en el mes de marzo.

A nivel informático: Se contrató el servicio del WhatsApp empresarial.

Quedó operativa la web app, que permite al socio consultar el saldo de sus créditos y pagos realizados, realizar pagos en su cuenta, ya sea por débito, crédito o transferencia bancaria. Además, cuenta con la ventaja de que NO necesita ser descargada para su utilización, simplemente ingresando a nuestra página web se puede acceder a ella.

Se adquirió licencia de la plataforma ZOOM para poder realizar las reuniones y talleres.

Se incorporó nueva aplicación Web de documentación que logra hacer el trabajo más dinámico y eficiente con ahorro de papel.

Se amplió a todas las agencias el acceso a la plataforma de WhatsApp, SMS y Facebook.

Alquileres: Se negociaron rebajas de alquiler de casa central y agencias

Firma digital. La pandemia aceleró la idea de implementar la firma electrónica de los vales, para ello han trabajado el Cr. Federico Abdo y Jose Luis Soanes, en consulta con el Dr. Anselmo Orihuela. La idea es implementarla a través de la plataforma que brinda TuID de ANTEL y IDDigital de Abitab, y utilizarla para la firma de vales y solicitudes.

Devoluciones de partes sociales. Ante el comunicado de la AIN sobre la suspensión de plazos para la realización de las Asambleas Generales Ordinarias el Consejo Directivo, siendo esta una situación excepcional, aprobó el reembolso de las partes sociales a los socios en los plazos que estaban programadas, todo lo cual luego fue ratificado en la Asamblea realizara el 28/08/2020.

ASAMBLEAS. En virtud del comunicado de la AIN antedicho la Asamblea fijada para el mes de mayo quedó postergada, hasta el 28/08/2020, fecha en la cual se realizaron las Asambleas Generales Extraordinaria (reforma de estatuto) y Ordinaria.

Una vez analizado el Decreto que permite la realización de asambleas semipresenciales, la comisión creada a esos efectos sugirió que las Asambleas fuesen realizadas de forma presencial, siguiendo un estricto Protocolo Sanitario.

ACCIONES INTERINSTITUCIONALES.

Se invitó a los jóvenes de la Cooperativa COOPEJOVEN de Costa Rica, como premio al esfuerzo y al éxito obtenido como ganadores del HACKATHON 2019 realizada en la XXI Conferencia de ACI con el apoyo y la tutoría de nuestro Presidente, Sr. Ivar Solsona.

También se cursó invitación a los auditores del Balance Social; Juan Carlos San Bartolomé y Liliana González Bartolomé a participar de la próxima Asamblea de la Cooperativa.

Ambas invitaciones fueron suspendidas por la pandemia.

Se concretaron varios convenios marco con las Asociaciones de Jubilados y Pensionistas de todo el país, comenzando con convenio con la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Lavalleja (AJUPEN), que fue elegida por Agencia Minas para realizar la acción de Padrinos por un año. En este marco se donó el equipamiento de cocina (bajo mesada y mesada de acero inoxidable), pintura, colocación del piso, así como estadias en La Colonia y presentes para rifar. Se puso también una alcancía en Agencia Minas para que los socios y socias de la cooperativa pudieran colaborar y practicar el cooperativismo y solidaridad.

Luego siguió el convenio con la Asociación de Jubilados de Ciudad del Plata, y se los invitó a que conozcan La Colonia acompañados por Agencia Colón.

Se realizaron gestiones con cooperativa formada por intérpretes, para que un intérprete de lenguaje de señas esté presente no solo en las Asambleas de la Cooperativas, sino también en las Charlas del CEFIC que está organizando Cooperativa Artigas.

Convenio con la Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay (FCPU), con el fin de profundizar sus vínculos institucionales, intercambiar productos y servicios de toda índole, entre sí y en beneficio de sus asociados, estimular y facilitar la capacitación recíproca de sus recursos humanos.

Convenio con la Cooperativa Integral Consultora (CIC).

CIC presta servicios profesionales en distintas áreas a organizaciones como: cooperativas, PYMES etc. En convenio con INEFOP se ofrecen pasantías a realizar en cooperativas, para los estudiantes que concurren a capacitarse en CIC, en el marco del proyecto Acercando Educación y Trabajo. El objetivo de este proyecto es contribuir a la formación de jóvenes de entre 18 y 23 años, mediante una primera experiencia laboral en un espacio cooperativo, alternando el tiempo entre el centro educativo y empresas formativas. Este año Cooperativa Artigas participó de dicho programa, recibiendo dos jóvenes pasantes en Agencia Colón, que se desempeñaron en Atención al Socio.

Proyecto intercooperativo con ANDE, Agencia Nacional para el Desarrollo.

Cooperativa Artigas, a través del CEFIC participó del proyecto intercooperativo sobre Educación Financiera, junto a CIC, COFAC y FUCEREP, con el apoyo de ANDE., dirigido a Microemprendedores.

CONVENIO REDDENTIS y ODONTORED. Se firmó nuevo acuerdo por el cual todos los socios y socias de la cooperativa tienen acceso a la atención odontológica con aranceles bonificados que brindan RedDentis y Odontored. Afiliación a FEACOAC. Cooperativa Artigas se afilió a FEACOAC, Federación de Ahorro y Crédito. Los delegados son Claudio Pagliarini (titular) y Gustavo Bernini (suplente).

Reunión con el Presidente de INACOOOP – Martín Fernández.

Se concretó reunión con el Presidente de INACOOOP, Martín Fernández en la sede de la Cooperativa.

APOYO A LA COMUNIDAD.-

Se colaboró con DODICI, cooperativa de trabajo de ex pacientes del Vilardebó con apoyo financiero contable gratuito y alimentos con motivo del aniversario.

El 2/3 se comenzó la entrega gratuita a todos los socios y socias de la tradicional mochila con el comienzo de clases, con el apoyo de las pasantías laborales realizadas por tres jóvenes con discapacidad, integrados al equipo de promoción.

Red Solidaria. Se implementó nuevamente la Red Solidaria, la cual surgió en el año 2002, en un contexto de crisis y que tiene como objetivo brindar al socio la oportunidad de aumentar sus ingresos familiares haciendo conocer sus productos u oficios al resto de la masa social de la cooperativa, como un ejemplo más de solidaridad, se comenzó con una socia la cual se ofreció a hacer tapabocas en forma gratuita, los que fueron donados a APRI (Asociación Pro Recuperación del Inválido), DODICI, Cottolengo Don Orión y a los socios que no tuvieran.

Comisión Discapacidad. Desde la Comisión de Discapacidad, se realizaron y gestionaron acciones intercooperativas, bajo la consigna “Tejiendo redes” entre diferentes organizaciones. Se han concretado varias donaciones gracias al flete proporcionado por la Cooperativa.

Se consiguieron sillas de ruedas para niños y niñas pequeños, que necesitaban mantenimiento y en un trabajo mancomunado entre APRI y Cooperativa Artigas se logró la reparación y donación de las sillas a quienes lo necesitan con urgencia.

Se colaboró con la campaña de frazadas de la Parroquia de Salinas, siendo Agencia Salinas un punto de recolección.

Se colaboró con alimentos a ollas populares y merenderos de diferentes puntos del país. Así como también con la MOMOBRIGADA. Todos los alimentos donados fueron adquiridos en intercooperación a SICOOP, sistema de las cooperativas de consumo.

- donación de una estufa para el Centro de Equinoterapia de Minas.

- donación a APRI de 25 canastas con alimentos no perecederos

Otras colaboraciones

Se donó mobiliario y una canasta básica, frente a una situación de urgencia de incendio de vivienda que vivió un matrimonio de adultos mayores, socios de Agencia Rocha.

Se solicitaron a APRI trabajos de mantenimiento y confección de mamparas para las agencias.

Se entregaron meriendas, con motivo del Día del Niño, al Club de Niños La tablada de Salto, administrado por la Cooperativa COOPTZE,

Agencia Salto a través de su vinculación con ARROPÁ.UY, consiguió ropa y calzados para el Merendero Rayito de Luz, al cual se apoyó durante el año.

Se lanzó la Campaña Solidaria. Se recibieron alimentos no perecederos, artículos de limpieza y ropa de abrigo en Casa Central y las agencias Colón, Salinas, Minas, Salto y Paysandú, para luego ser distribuidas.

Se donaron 50 mochilas con útiles escolares para alumnos y alumnas de contexto vulnerable que participan en equinoterapia en el CENAFRE (Centro Nacional de Rehabilitación Ecuestre).

El dinero de la venta del material triturado resultante de la destrucción de la documentación no vigente del archivo, fue donado a REPAPPEL en su programa de apoyo a las escuelas públicas.

Se colaboró con los gastos en forma conjunta con ACODES (Asociación Civil Olímpicos de Shangai), para que el Centro 37 Grupo de Artillería Defensa Antiaérea, (Equinoterapia) realizara el cambio de puertas, ventanas y piso del salón multiuso.

Se entregaron a APRI 2 estufas a kerosene para calefaccionar las salas.

Se colaboró con una partida mensual a FUNDAPASS (Escuela de perros guías para personas ciegas) con destino a cubrir el costo de instructores.

Becas Equinoterapia. En el marco del acuerdo firmado en el mes de octubre entre ACODES y Cooperativa Artigas, se brinda la oportunidad de ofrecer a nuestra familia cooperativa, 5 becas para equinoterapia. Debido a la pandemia, quedaron para el próximo año.

Becas para diplomado de jóvenes. Cooperativa Artigas otorga becas para jóvenes para el Diplomado: Habilidades para la dirección de empresas sociales. Queremos posibilitar que los jóvenes se capaciten para trabajar en el sistema cooperativo, promoviendo la inserción de jóvenes en un modelo de empresa de trabajo social y cooperativo.

LA COLONIA.

En febrero, se realizó una inspección de rutina de la División Riesgos Patrimoniales del BSE a La Colonia de Vacaciones, cumpliendo con todos los requerimientos solicitados en tiempo y forma.

Durante el cierre del Complejo se han realizado tareas de carpintería y mantenimiento en general, se mejoró la iluminación exterior de acceso a La Colonia y otras mejoras que contribuyeron a la sustentabilidad y cuidado del ambiente, entre otras, se destacan: la recuperación de la cañada; se reutilizaron piedras y madera de árboles caídos y de poda para muebles y juegos de jardín; se plantaron más de 150 árboles; se realizó la limpieza y dragado de la cañada; se terminó con el proceso de climatización del agua de la piscina con mantas solares; el barro de la cañada se utilizará como tierra fortificada para las plantas.

En el mes de setiembre se reabrió el Complejo con estricto Protocolo Sanitario.

Se incorporaron a la Comisión de La Colonia, Marta Bianchi y Carmen Anastasia.

La Colonia fue incluida como un nuevo destino para realizar turismo nacional en la Agencia de Viajes y Turismo de Lavalleja, SIERRATUR.

APOYO A LA CULTURA Y EL DEPORTE. Cooperativa Artigas se hizo presente una vez más, en la mayor fiesta popular del Uruguay, y en apoyo a la cultura nacional entregó, sin costo, entradas a los socios y socias para los tablados de Carnaval en los escenarios de Malvín, la Rural del Prado y Monte de la Francesa y se hizo presente en el Desfile de Durazno.

Se apoyó a los conjuntos de Carnaval: Revista "Tabú", Parodistas "Momosapiens", Murga "Cara a Cara" de San Carlos y colaboró junto con DAECPU, CUTCSA y ANTEL con el Rondamomo (tablado móvil).

En apoyo a la cultura y el deporte, se autorizó realizar una jornada al equipo juvenil femenino de fútbol y a la Revista Tabú en La Colonia.

CUENTOS COOPERATIVOS. En el mes de enero y febrero se realizó la edición de Cuentos en la Noche en La Colonia con la narración de Susana y María Teresa Moreira y con la armonización musical de Agustina Cordones. Debido a la pandemia, no se pudo visitar las escuelas. El equipo de narradoras del Programa de Educación Cooperativa del CEFIC, realizó un video de un cuento infantil

Con motivo del Día del Libro, el equipo de narradoras compartió video en redes.

CURSOS, TALLERES Y CAPACITACIONES. Se continuó con las capacitaciones a los funcionarios administrativos en varios temas y seminarios vía web o zoom.

Se destaca:

La participación en el Programa Microfinanzas de ANDE y en la Certificación OIT – Capacitadores en Educación Financiera.

El Taller sobre Perspectiva en Género y Derechos Humanos, a cargo del Licenciado en Psicología Jorge Rondan, Asesor en género de INEFOP.

Conversatorio por Zoom desde Cooperativa Artigas con jóvenes cooperativistas de Costa Rica., sobre temas referidas a la Discapacidad, Jóvenes y Género,

Desde la Oficina Regional de Cooperativas de las Américas se invitó para a participar a Giselda Guichón en la actividad del Curso Virtual de Balance Social que se realizó el 9 de diciembre presentando la experiencia en la Cooperativa José Artigas en lo referente al “Responsabilidad Social Cooperativa: La experiencia del proceso de RSCoop en Cooperativa Artigas y el Balance Social Cooperativo. Comentarios sobre las distintas actividades que se realizan en el cumplimiento del Compromiso con la Comunidad”

OBSERVATORIO DE GÉNERO, ETNIA Y DIVERSIDAD.

En la ciudad de Minas, dpto. de Lavalleja, Carmen Anastasia formó parte del jurado en el Concurso Lema para la conmemoración del Día internacional de la Mujer 2020, actividad organizada por Agencia Minas en conjunto con la Intendencia de Lavalleja, participando en la corre caminata “4 k Mujer”. En Montevideo, el 8 de marzo, el Observatorio de Género, participó en la marcha por 18 de Juliobajo la consigna “Los derechos conquistados no se tocan.”

De acuerdo a la situación sanitaria que vive el mundo, por la pandemia, se realizaron actividades sobre diferentes temáticas que transversalizan la vida cotidiana, en este sentido se compartieron en las redes sociales, placas con preguntas para generar interacción e intercambio de opiniones, los temas tratados fueron el racismo, concepto de género, desigualdades entre hombres y mujeres, diferencias entre los conceptos de sexo y género.

Se continuó trabajando en la línea planteada en años anteriores, con el objetivo de sensibilizar en las temáticas que nos convoca, a los integrantes de la Cooperativa y hacia cooperativas hermanadas, junto a la comisión de género de CUDECOOP (Confederación Uruguaya de Cooperativas), las cuales se proyectarán a nivel País.

También se participó de las Charlas realizadas por la FCPU (Federación de Cooperativas de Producción del Uruguay), en la primera expuso el Observatorio de Género de la cooperativa, con intervención de Carmen Anastasia y Verónica Villagra, en las siguientes charlas participan también activamente.

El Día Internacional de la Mujer Afroamericana y del Caribe, Verónica Villagra realizó un video sobre dicha temática.

Respecto de la Violencia Intrafamiliar en tiempos de COVID 19, la Licenciada Noelia Aysa realizó un video que fue subido a todas las redes sociales de la cooperativa, se envió a Costa Rica, Panamá y República Dominicana, se transmitió por TV en el programa Mundo Cooperativo, CUDECOOP y a CONFIAR. El mismo generó el acercamiento de la directora de FLACSO, instituto internacional de educación y formación en temáticas de género.

Se dictó Taller de derechos humanos para directivos/as, fiscales, gerencias, y comisiones de la cooperativa a cargo del Licenciado en psicología Jorge Rondan, asesor en género de INEFOP. Así como también a la Revista de Carnaval TABU como consecuencia de las denuncias de abusos en el Carnaval.

El 15/06/2020 se cumplió el 10° Aniversario del Observatorio, por lo cual se realizó un video alusivo.

En setiembre, Mes de la Diversidad, se realizó video en la que participaron varias personas (funcionarios/as, directivos/os, socias/os) con el mensaje de "Yo soy diverso".

CEFIC. Se aprobó el Plan del CEFIC.

La primera etapa se caracterizó por brindar charlas a través de la plataforma ZOOM en distintos temas:

Ante una nueva realidad: una mirada diferente. ¿Cómo afrontar la cuarentena de una forma sana y productiva?; ¿qué nos dejó el aislamiento social?

¿Cómo podemos ordenar nuestra vida financiera?, en la cual se brindaron herramientas prácticas para organizar el presupuesto personal y familiar; sobre la mejor manera de tomar un crédito, la generación de un ahorro, manejo de deudas, las finanzas, otros.

¿Un ambiente, Como nos relacionamos con el ambiente?

Recetario. Se comenzó compartiendo 2 recetas por semana en las redes sociales, proceso que culminó con la elaboración del recetario.

COMISION DE DISCAPACIDAD.

Además de todas las acciones de solidaridad y colaboración entre instituciones en las que participo, se destaca:

Día Concientización Autismo.

Semana Internacional de Personas sordas. (del 21 al 27 de setiembre) Desde la Comisión de discapacidad de Cooperativa Artigas decimos ¡Presente! Y nos sumamos al lema "Afirmando los derechos humanos de las personas sordas"

Con la consigna "Igual pero diferentes, esa es la diversidad".

Se incorporó Anna Long a la Comisión de Discapacidad.

VARIOS

Comunicaciones y marketing. Se continuó con la participación en Mundo Cooperativo y en el Tren de la Noche.

Terrenos Punta Negra. Se procedió a la limpieza de los terrenos y posterior cercado.

Nuevo punto de venta. Desde Agencia Paysandú se va a la ciudad de Guichón. En principio se atendió en la Asociación de Jubilados y con motivo de la pandemia se mudó la atención a un local independiente.

Se realizó Jornada de Integración e evaluación del año y planificación del siguiente con los funcionarios de las Agencias de Colon, Maldonado y Rocha.

Se aumentó el tope de los créditos para socios y socias mayores a 80 años, de \$ 30.000 a \$ 50.000.

Se aumentó el tope del crédito inclusivo de \$ 5000 a \$ 8000.

Se creó nueva Comisión, denominada "Comisión de Relacionamento Interinstitucional", con el objetivo de gestionar el relacionamiento de la cooperativa con instituciones y organismos externos, como ser, entre otros: CUCACC, INACOOOP, CUDECOOP. Los integrantes de la citada Comisión, son Ricardo Romanelli, Claudio Pagliarini, Osvaldo Piñeyro, Carmen Anastasia y Gustavo Bernini, sin perjuicio de la participación de los asesoramientos políticos y jurídicos que correspondan, a través de Adán Martínez y/o de Anselmo Orihuela, dependiendo de la coyuntura y de los temas a tratarse.

CUCACC- Se está trabajando con comisiones para presentar proyecto de reforma de Ley 18407 y su decreto reglamentario. Mantenemos la representación en la CUCACC a través de Carmen Anastasia y Gustavo Bernini.

CONFIAR. En el 2020 renunció CACSON a la presidencia de CONFIAR, retornaron el Dr. Orihuela como asesor y Anna Long a la secretaria.

Se designó a Adán Martínez, como Coordinador General de CONFIAR. y a José Luis Soanes en cuanto a la realización de balances y presupuesto.

Se incorporó a COFAC como socio.

Cooperativa Artigas asumió la Presidencia de CONFIAR representada por Ricardo Romanelli y la comisión fiscal por Claudio Pagliarini.

Comisión de Relacionamento Internacional. Se creó una Comisión de Representación Internacional de la Red integrada por la Dra. Graciela Fernández y el Sr. Adán Martínez.

Se realizó en CUDECOOP la Asamblea General y las elecciones del nuevo Consejo Directivo y Comité Ejecutivo que dirigirá la Confederación por los próximos dos años quedando en CONFIAR la Vicepresidencia en Ricardo Romanelli (Confiar)

La designación de CONFIAR a través de Ricardo Romanelli en la Vicepresidencia de CUDECOOP, es el resultado del trabajo en equipo y que posiciona a CONFIAR dentro del movimiento cooperativo nacional, teniendo representatividad Ahorro y Crédito en el Ejecutivo de CUDECOOP.

Anexo Memoria Información según art. 9 del decreto 183/018

I) Aplicación principios cooperativos

a) padrón social

i) cantidad de socios y total de socios activos según tipo de personas (física o jurídica), y según edad

	Cantidad de Socios	Cantidad de Socios Activos	% activos/total
Mujer	13.192	9.221	70
Hombre	13.999	8.361	60
Personas Físicas	27.191	17.582	65
Personas Jurídicas	26	15	58
18 años	5	3	60
entre 19 y 29 años	737	419	57
entre 30 y 59 años	12.083	7.585	63
mayores de 60 años	14.366	9.575	67

ii) Altas y bajas del ejercicio

Altas del ejercicio 2020	1374
Bajas del ejercicio 2020	708

renuncias voluntarias incluye fallecidos

No hay solicitudes de ingreso y egreso en tramite de aprobación.

iii) Devolucion de partes sociales cumplidas y pendientes

Devolución de partes sociales cumplidas en el 2020	4.224.184,23
Partes sociales pendientes de devolucion del año 2020	5.739.547,75

iv) Solicitudes de afiliacion aprobadas y rechazadas

Solicitudes de afiliación aprobadas	1374
Solicitudes de afiliación rechazadas	0

b). Control democrático de los socios

i) Cantidad de asistentes a asambleas ordinarias y extraordinarias

	2020
Asamblea ordinaria	49
Asamblea Extraordinaria	43

ii) Clasificación por sexo de quienes ocupan cargos jerárquicos

CARGO	Organo	Sexo
Presidente	Consejo Directivo	Masculino
Vicepresidente	Consejo Directivo	Femenino
Secretario	Consejo Directivo	Masculino
Prosecretario	Consejo Directivo	Masculino
Vocal	Consejo Directivo	Masculino
Presidente	Comisión Fiscal	Masculino
Vicepresidente	Comisión Fiscal	Masculino
Secretario	Comisión Fiscal	Masculino
Gerente General	Administración	Femenino
Sub Gerente	Administración	Masculino
Gerente RRHH	Administración	Femenino

iii) Planificación estratégica

Crecimiento

Continuación del esfuerzo constante de adaptación de la cooperativa a los nuevos desafíos del mercado y de la PANDEMIA actual

Paralelamente, introducción de cambios operativos de significación a nivel administrativo para facilitar esa adecuación

Desarrollo de programas de capacitación internos y externos para la puesta a punto del personal de la entidad, ante la nueva realidad

Incremento de beneficios con su diversificación, de manera de hacer atractiva la oferta

Incremento del número de socios y de la colocación de diversas líneas de crédito

Focalizar acciones hacia los jóvenes con el objetivo de que se afilien a la cooperativa

Mejora de la gestión de las Agencias en todo el país

Inversiones

Continuación de la labor social en sus diversos órdenes, con sus socios y la comunidad en general

en tecnología

Productividad

-Prosecución del ritmo de crecimiento de la institución, de la actual estructura de costos operativos y de la baja morosidad en los créditos

Principios y Valores

Fortalecer el proyecto Vivenciando el Cooperativismo de Cooperatvia Artigas en lo que refiere al socix, a la comunidad, a los trabajadorxs

Fortalecer el proyecto Cuentos Cooperativos en las Escuelas

Fortalecer el trabajo del CEFIC, Observatorio de genero etnia y diversidad y Comision sobre discapacidad

Integración fortalecer la intercooperación y el interrelacionamiento con las instituciones en las que participamos

Iv) Fondo de capacitación que se ve como punto especifico del orden del dia de la asamblea.

c. Participacion económica.

i) Cantidad de trabajadores por Sexo

TOTAL		
	Mujeres	Hombres
Cantidad	20	10
Retribuciones	\$U 27.892.554,25	\$U 11.098.077,82

ii) No hubotrabajdxr accidentadx en el 2020

iii) remuneracion minima mensual y media mensual.

Sueldos:		
Retribución Mínima Mensual:	\$U	32.128,00
Retribución Promedio Mensual:	\$U	78.934,00

d. Autonomia e independencia

i) Aportes de la cooperativa al capital de otras organizaciones

Aportes de capital a FECOAC	\$U	16.727,78
Aportes de capital a CUCAC	\$U	152.417,55

ii) Cargos en otras organizaciones

Organización	Cargo
CONFIAR	Presidencia Consejo Directivo
CONFIAR	Comisión Fiscal
CUCACC	Socia de la Institución
FECOAC	Socia de la Institución
CUDECOOP	1 era. Vicepresidencia

iii) No existe participación de otras organizaciones asociadas en cargos de la cooperativa

iv) Se recibió apoyo técnico y económico del INACOOOP (Instituto Nacional Cooperativo) a través de sus proyectos PROCOOP

Para mejora de comunicaciones de la cooperativa con sus asociadxs. Así como también de ANDE (Agencia Ancional para el Desarrollo) para el desarrollo de la WEB app institucional.

e. Educación, capacitación e información

i) Asistencia de socios a actividades organizadas por la cooperativa

Actividades realizadas por la cooperativa	Asistencia Socios/as
Educacion cooperativa	145
Capacitacion tecnica	321
Culturales y otras	1.169
Informacion a los socios	4.323.761
Informacion al publico en general	456.000

f. Transparencia en la Gestión

a. tasa de interes (TEA) por linea de negocio

ANEXO I

c. No existen actividades de los miembros del C.Directivo personales o comerciales, que puedan competir con las actividades de la Cooperativa, realizadas a titulo personal o por el conyuge, concubino o parientes hasta 2do. Grado de consanguinidad.